



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Salta, 04 DIC 2024

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 596 - 24

EXPEDIENTE N° 6714/24

V I S T O: La nota presentada por la Lic. Sandra CORRALES, Profesora Adjunta Regular responsable de la asignatura Optativa "Introducción a las Criptomonedas" de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, de Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, mediante la cual solicita la extensión de funciones de la Lic. Natalia de los Ángeles SÁNDEZ PERNAS, Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la asignatura "Modelos Cuantitativos para los Negocios" de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO

Que la asignatura Optativa "Introducción a las Criptomonedas" de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, se realiza durante el segundo cuatrimestre del ciclo 2024, de Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Que la Lic. Natalia de los Ángeles SÁNDEZ PERNAS es Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación simple de la asignatura "Modelos Cuantitativos para los Negocios" de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, de Sede Salta.

Que las presentes actuaciones cuentan a fs. 3, con el Visto Bueno de la Secretaria de Asuntos Académicos, Cr. María Rosa PANZA DE MILLER.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 14/2024, de fecha 26.11.24, resolvió aprobar el Despacho N° 601/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina que corre a fs. 12 del Expediente de referencia.

Por ello: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- TENER POR DESIGNADA a la Lic. Natalia de los Ángeles SÁNDEZ PERNAS por extensión de sus funciones docentes de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación simple, de la asignatura "Modelos Cuantitativos para los Negocios", de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, a la asignatura Optativa "Introducción a las Criptomonedas", de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, de Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir del inicio y hasta el final del Segundo Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2024.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a la Lic. Natalia de los Ángeles SÁNDEZ PERNAS, a Sede Regional Metán –Rosario de la Frontera, a las Direcciones Generales Administrativo – Económico y Académica, a la Dirección de Personal, para su toma de razón y demás efectos.

ahl/lc


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa




Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE-DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa